

INSPECTORES DE OBRAS

El servicio de inspectores de obras, eléctricos, mecánicos, estructurales, obras civiles, son profesionales con conocimientos en sus respectivas áreas, que están destinados a resguardar la calidad del sistema o equipos, haciendo respetar los procedimientos del mandante, con ello se logra contar con equipo o sistemas que respondan a las exigencias del fabricante o el mandante.

